

POSADAS, 04 ABR 2018

VISTO: El Expediente Nº CUDAP: EXP-S01:0000391/2018 - Secretaría General de Ciencia y Tecnología - Renuncia del Dr. Carlos E. SCHVEZOV al cargo de Director del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM), a partir del 01 de abril de 2018; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Dr. Carlos Enrique SCHVEZOV - D.N.I. Nº 8.407.384 solicita se acepte su renuncia al cargo de Director del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM) al que accedió por concurso regular (Resolución CS Nº 003 del 5 de febrero de 2014), por haberse acogido a la jubilación como docente de la universidad.

QUE, no existen objeciones que formular ante el pedido del Dr. SCHVEZOV.

QUE, la Secretaria General de Ciencia y Tecnología solicita se gestione ante el CONICET un llamado a concurso para designar al Director del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM).

QUE, tal como lo estipula el Reglamento Interno del IMAM, a partir de la fecha de renuncia y hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente, deberá quedar a cargo de la dirección, la actual Vice Directora, Dra. María Cristina AREA - D.N.I. Nº 12.130.759.

QUE, la Comisión de Ciencia y Tecnología se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 002/18 obrante a fojas 10, sugiriendo: "ACEPTAR la renuncia del Director del IMAM - Dr. SCHVEZOV, SOLICITAR al CONICET llamado a concurso para cubrir el cargo de Director Regular y Dejar a cargo de la dirección a la Dra. María Cristina AREA".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/18 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 21 de Marzo de 2018.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia al cargo de Director Regular del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM), presentada por el Dr. Carlos Enrique SCHVEZOV - D.N.I. Nº 8.407.384, a partir del 01 de abril de 2018.-


ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al CONICET el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director Regular del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM).-

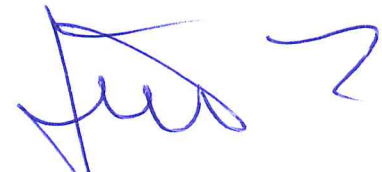
ARTÍCULO 3º.- DEJAR A CARGO de la dirección del IMAM transitoriamente, a la actual Vice Directora, Dra. María Cristina AREA - D.N.I. Nº 12.130.759, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 013-18

haa


Ing. Fernando Luis KRAMER
Vice - Rector
Universidad Nacional de Misiones
a/c Secretaría del Consejo Superior


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones